

SECRETARÍA. A despacho del señor Juez, informando que se presentó informe por parte de la asistente social del despacho. Sírvase proveer. Cali, noviembre 08 de 2021.

KATHERINE GÓMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO NRO. 1892

Santiago de Cali, ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 76001-3110-003-2021-00261-00
PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO JUDICIAL TRANSITORIO
DEMANDANTE: ANA IRIS DIAZ DE LOPEZ
DEMANDADO: LUIS ALFONSO LOPEZ VALENCIA

Verificando que el informe ordenado cumple con lo solicitado, se procede a incorporarlo en el expediente y a ponerlo en conocimiento de los interesados para que manifiesten lo que a bien tengan, si lo consideran pertinente.

Como quiera que se requiere recepcionar las pruebas testimoniales decretadas en el auto nro. 1305 del once (11) de agosto de 2021, se procederá a fijar fecha y hora a tal efecto.

De conformidad con lo expuesto, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

DISPONE:

PRIMERO: INCORPORAR al expediente y poner en conocimiento de los interesados el informe ordenado en proveído anterior.

SEGUNDO. FIJAR como fecha y hora para la celebración de la audiencia el día **VEINTICINCO (25) de enero de 2022 a las 9: 30 am.** a través de la plataforma LifeSize

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.